



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 11 De Jueves, 4 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220180042000	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Integrales Vidmar	Dunin Humberto Pardo Teherán	03/02/2021	Auto Decreta - Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación; Se Levanta Las Medidas Cautelares Decretadas; Sin Terminación De Ejecutoría Por Solicitud De Las Partes Y Se Ordena El Archivo Del Expediente. Descargar.

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 4 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

028b5865-92b9-4fc7-bdc9-257647a239a0